

## Toma de decisiones

### Toma de decisiones

#### *En la política y administración pública*

El acceso de las mujeres a puestos públicos de toma de decisiones muestra una brecha importante con relación a los hombres y una clara desventaja en las oportunidades de participación de las mujeres. Los datos señalan lo siguiente:

- 42.6% del total de diputados federales son mujeres<sup>1</sup>
- 41.7% de las y los diputados locales son mujeres<sup>2</sup>
- 38.3% de integrantes de la Cámara de Senadores son mujeres, esto es 49 senadoras. En febrero de 2004 el 18.8% eran mujeres
- 18.2% de las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) son mujeres<sup>3</sup>
- 16.7% de las Secretarías de Estado tienen como titular a una mujer (Secretaría de Cultura; Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano y Secretaría de la Función Pública), en contraste con un 83.3% cuyo titular es un hombre<sup>4</sup>
- 14.2% de las presidencias municipales están a cargo de una mujer, es decir 348<sup>5</sup>
- 35.1% de las y los regidores son mujeres<sup>6</sup>
- 25.7% del total de sindicaturas están ocupadas por mujeres<sup>7</sup>

#### *En las relaciones de pareja*

En cambio, destaca que en varios aspectos del ámbito privado, las mujeres aunque lento, han disminuido las desigualdades en la toma de decisiones respecto a los varones; aunque existen matices de acuerdo con el lugar de residencia de las mujeres, así como por su condición étnica, en los distintos temas abordados por la ENDIREH 2016.

---

<sup>1</sup> Datos a junio de 2017.

<sup>2</sup> Datos a diciembre de 2017.

<sup>3</sup> Datos a junio de 2017.

<sup>4</sup> Datos a septiembre de 2017.

<sup>5</sup> Datos a diciembre de 2017.

<sup>6</sup> Datos provenientes del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015, corresponden a 2014.

<sup>7</sup> Datos provenientes del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Delegacionales 2015, corresponden a 2014.

## Toma de decisiones

La mujer toma primordialmente las decisiones en lo que toca a la adquisición de bienes de uso personal y su libertad de movimiento. En lo concerniente a la independencia económica de la mujer, se considera que la injerencia de la pareja es muy elevada, pues sólo poco más de la mitad de las mujeres decide qué hacer con el dinero que gana o del que dispone y si puede trabajar o estudiar:

- 73.3% decide por sí misma, si puede comprar cosas para ella misma, 20.1% lo decide junto con su pareja y 5.7 declaró no participar en la decisión.
- 66.8% de las mujeres deciden si pueden salir de su casa. El 24% lo decide junto con su pareja y 8.2% manifestó que quien decide es sólo su pareja.
- 54.6% de ellas decide qué hacer con el dinero que ella gana o del que dispone, 33.7% decide junto con su pareja y 6.0% de las mujeres no participa en la decisión.
- 52.4% de las mujeres deciden solas si pueden estudiar o trabajar, 30.4% lo decide junto con su pareja, y 8.9% declaró que sólo su pareja decide.

Entre las decisiones que mayoritariamente son tomadas por ambos miembros de la pareja, se encuentran:

- 50.4% de las mujeres deciden junto con su pareja cómo se gasta o se economiza el dinero; en 40.6% de los casos ellas deciden cómo se gasta y 8.3% no participa en la decisión.
- Sobre los permisos a hijas e hijos, 59% de las decisiones son tomadas por la pareja; 17.4% de las mujeres respondieron que son ellas quienes otorgan los permisos y en 7.2% de los casos sólo el esposo.
- Respecto a cuándo y cuántos hijos tener, 69.7% de las mujeres lo deciden junto con su pareja; 9.3% de las mujeres deciden ellas, y para 4.0% la decisión la toma solo su pareja.

En tres aspectos de la vida en pareja es mayor el porcentaje de casos en que decide sólo él:

- El 25.8% de los hombres decide qué hacer con el dinero que ellos ganan, la decisión compartida es del 51.3% y 20.8% de las mujeres deciden qué hacer con el dinero que él genera.

## Toma de decisiones

- 8.4% de los hombres toman la decisión de cambiarse o mudarse de casa o ciudad, la decisión entre ambos miembros de la pareja es en 54.1% de los casos y 10.1% de las mujeres son quienes toman dicha decisión.
- 7.5% de los hombres deciden cuándo tener relaciones sexuales y en un 81.0% deciden ambos miembros de la pareja; mientras que 6.9% de las mujeres deciden cuándo tener relaciones sexuales.

La subordinación de las mujeres en relación con la toma de decisiones es mayor entre la población hablante de lengua indígena, que el resto de mujeres:

- 22.3% de las mujeres casadas o alguna vez unidas que hablan lengua indígena opina que las mujeres casadas deben tener relaciones sexuales con su esposo cuando él quiera, frente a 8.2% de las no hablantes.
- 49.8% de las mujeres que hablan lengua indígena unidas o casadas, deciden por sí mismas si pueden salir de su casa y para 17.1% solo lo decide su esposo o pareja.
- 39.8% de ellas decide qué hacer con el dinero que ella gana o del que dispone y para 12.2% solamente decide él.

Del mismo modo, en las zonas rurales,<sup>8</sup> las mujeres actualmente unidas o alguna vez unidas respondieron que:

- 15.2% considera que las mujeres casadas deben tener relaciones sexuales con su esposo cuando él quiera; cifra que es de 6.2% entre las mujeres que viven en zonas urbanas.<sup>9</sup>
- 54.1% de las mujeres rurales, deciden por sí mismas si pueden salir de su casa y para 12.6% quien lo decide es su esposo o pareja.
- 43.6% de ellas decide qué hacer con el dinero que ella gana o del que dispone y para 8.4% únicamente decide él.

### Referencias

INMUJERES, Sistema de Indicadores de Género (SIG).

INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016. Tabulados predefinidos.

INMUJERES, a partir de INEGI, Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016. Base de datos.

<sup>8</sup> Localidades con menos de 2 mil 500 habitantes.

<sup>9</sup> Localidades con 100 mil o más habitantes.